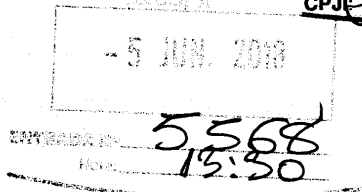


Nº/RP
PE-4731



Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por el Sr. Diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del G.P. Popular sobre:

VALORACIÓN DE NUEVO OFICIO ARTESANO EN LA ÚLTIMA COMISIÓN DE ARTESANÍA,

recabada la información de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La última reunión de la Comisión Canaria de Artesanía que se ha celebrado en la isla de Fuerteventura se realizó el pasado 12 de mayo de 2017. Se indica asimismo que está convocada una reunión de la citada Comisión para el próximo 11 de mayo de 2018 en dicha isla.

Los asuntos tratados en la reunión celebrada el citado 12 de mayo de 2017, consta en la convocatoria y en el acta de la misma fueron:

- Se informó sobre una solicitud de concesión de maestro artesano.

Se continuó con los trabajos de cara a la celebración de la 33ª Feria de Artesanía de Canarias, en concreto, se debatió y se cerró la propuesta de baremo a incluir en la convocatoria de selección de artesanos para dicha Feria, y también se informó el documento del plan de trabajo de la misma (dicho plan de trabajo se incluyó como anexo en el Convenio de encomienda de gestión para la organización de la misma."

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 05 de junio de 2018.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

Juan Manuel Santana Pérez

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 05/06/2018 - 11:17:42

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0tcMtBXFSQA3Gf087vw8I9sYG-OdXoYDw



El presente documento ha sido descargado el 05/06/2018 - 11:30:54